



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2024,
Volumen 8, Número 1.

DOI de la Revista: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1

**ÍNDICES Y FACTORES DE LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN MUJERES CASADAS Y UNIÓN
LIBRE DE LA COLONIA ATASTA DEL MUNICIPIO
DEL CENTRO DE VILLAHERMOSA, TABASCO**

**INDICES AND FACTORS OF DOMESTIC VIOLENCE IN
MARRIED WOMEN AND FREE UNIONS IN THE ATASTA
NEIGHBORHOOD OF THE MUNICIPALITY OF THE CENTER
OF VILLAHERMOSA, TABASCO**

Daniel de Jesús Díaz Jerónimo
Centro Internacional de Posgrado A.C., México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.10169

Índices y Factores de la Violencia Intrafamiliar en Mujeres Casadas y Unión Libre de la Colonia Atasta del Municipio del Centro de Villahermosa, Tabasco

Daniel de Jesús Díaz Jerónimo¹

djdj1325@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-4974-9705>

Centro Internacional de Posgrado A.C.

Villahermosa, Tabasco

México

RESUMEN

La violencia intrafamiliar es considerada toda acción u omisión cometida por algún integrante de la familia en relación de poder sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar físico, psicológico y sexual, donde las mujeres son el grupo más vulnerable entre la población, es por ello que se realiza esta investigación cuantitativa, descriptiva, transversal, experimental a 341 mujeres de la Colonia Atasta de Villahermosa, Tabasco, durante el periodo de abril 2023 a julio de 2023, se aplicó u instrumentó de medición el cual fue un cuestionario de 36 preguntas, dieron como principales resultados las mujeres que mayor sufren violencia son de ocupación ama de casa en 172 casos, el rango de edad de mayor violencia fue entre 19 a 25 años con 83 casos, de escolaridad 189 no han terminado una licenciatura, la violencia psicológica es la de mayor predominancia en 373 casos y que 297 mujeres presentan emociones y conductas negativas.

Palabras clave: violencia intrafamiliar, psicológica, mujeres, emociones

¹ Autor principal

Correspondencia: djdj1325@hotmail.com

Indices and Factors of Domestic Violence in Married Women and Free Unions in the Atasta Neighborhood of the Municipality of the Center of Villahermosa, Tabasco

ABSTRACT

Domestic violence is considered any action or omission committed by a member of the family in a power relationship, regardless of the physical space where it occurs, that harms physical, psychological and sexual well-being, where women are the most vulnerable group in the population. That is why this quantitative, descriptive, transversal, experimental research is carried out on 341 women from the Atasta Colony of Villahermosa, Tabasco, during the period from April 2023 to July 2023, a measurement instrument was applied, which was a questionnaire. 36 questions, the main results were that the women who suffer the most violence are housewives in 172 cases, the age range of greatest violence was between 19 and 25 years with 83 cases, 189 have not completed a bachelor's degree, the Psychological violence is the most predominant in 373 cases and 297 women present negative emotions and behaviors.

Keywords: domestic violence, psychological, women, emotions

Artículo recibido 25 enero 2024

Aceptado para publicación: 28 febrero 2024



INTRODUCCION

La violencia humana es un problema de tal magnitud que en varios países lo consideran como un problema de salud pública. En las últimas dos décadas la violencia ha tenido un incremento sustancial en diversas latitudes, de ahí se explica el importante número de proyectos de investigación que se orientan al esclarecimiento de las causas de esta forma de comportamiento. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, en el año 2000 una de cada cinco mujeres en el mundo fue objeto de violencia en alguna etapa de su vida. La familia es el lugar en el que se ejerce, de manera más constante violencia sobre el género femenino, sobre todo por parte de sus compañeros sentimentales. Asimismo, la OMS ha señalado, que cerca del 15 % de las mujeres en el planeta, aseguran que sus parejas las obligan a tener relaciones sexuales. La violencia intrafamiliar es un fenómeno de ocurrencia mundial en el que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables. La OMS asegura que una quinta parte de las mujeres en el mundo es objeto de violencia en alguna etapa de su vida y como consecuencia de ello presentan altos índices de discapacidad, tienen doce veces más intentos de suicidio y altas tasas de mortalidad en comparación con la población que no la padece. La OPS ha cuantificado uno de los efectos de este hecho: las mujeres víctimas de agresiones tienen doce veces más intentos de suicidio que las que no las han sufrido. El Banco Mundial señaló en ese mismo año que en el mundo la violencia contra las mujeres generó diversas incapacidades y defunciones, sobre todo en mujeres en la edad reproductiva. En México, de acuerdo a información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) se revela que la violencia intrafamiliar tiene lugar en el 30.4% de los hogares en forma de maltrato emocional, intimidación, abuso físico y sexual, principalmente hacia mujeres y niños. (Díaz & Esteban 2003).

Conforme a la Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005, la violencia intrafamiliar es el acto u omisión, único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia en una relación de poder, en función del sexo, la edad, o la condición física, en contra de otro integrante de la misma, independientemente del espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono. El impacto de la violencia contra las mujeres y sobre su salud mental puede tener consecuencias devastadoras, como una elevada incidencia de tensión nerviosa, ataques de pánico, trastornos del sueño, alcoholismo, abuso de drogas, baja autoestima, trastorno por estrés postraumático y depresión. Así, diversos estudios



realizados tanto en hospitales como en población abierta han mostrado que la violencia ejercida por la pareja o esposo se encuentra asociada con intentos suicidas, estrés postraumático, ansiedad y depresión. En México la depresión mayor fluctúa entre el 6% y el 15% para la población general, siendo más frecuente en las mujeres que en los hombres. Dicha enfermedad ocupa el segundo lugar entre las enfermedades mentales y se asocia con un incremento en el número de intentos de suicidio en mujeres en nuestro país. Asimismo, resulta de particular relevancia el aumento en el número de suicidios consumados por éstas en algunos estados del sureste de México. Las causas de la violencia intrafamiliar son múltiples. Se han señalado factores como problemas de personalidad y de dinámica familiar, situaciones variables como el nivel socioeconómico, así como normas culturales que dan sustento a la desigualdad social y de género. Esta problemática se complica aún más, ya que algunas situaciones que se conjuntan para dar lugar tanto a la violencia intrafamiliar como a la depresión mayor podrían ser el resultado de interacciones complejas de diversos factores, entre los cuales se encuentran los sociodemográficos y la falta de soporte de una red social. (Castillo & Arankowsky,2008).

García (2014) refiere a la violencia intrafamiliar de diferentes tipos y el conjunto de agresiones (psicológicas y físicas) que ocasionan algún daño psicológico, físico y patrimonial a los integrantes con menor poder o autoridad en el hogar, y entre ellos, por lo común la mujer. Así, la violencia de pareja es el conjunto de agresiones (psicológicas, físicas, sexuales y económicas) que ocasionan algún daño psicológico, físico y patrimonial en la mujer

- 1- La violencia emocional o psicológica se refiere a las formas de agresión reiterada que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer, pero sí en su psique; incluye prohibiciones, coacciones, condicionamientos, insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, burlas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad
- 2- La violencia física es Todo acto de agresión intencional en el que se utilice una parte del cuerpo de la mujer, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a su integridad física, lo que se traduce en un daño o un intento de daño, permanente o temporal, de parte del agresor sobre el cuerpo de ella

- 3- La violencia económica se refiere a las formas de agresión que el hombre puede ejercer sobre la mujer a partir de, o con el fin de controlar tanto el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la forma en que se gastan, como la propiedad y uso de los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio de la pareja
- 4- La violencia sexual es toda forma de conducta consistente en actos u omisiones ocasionales o reiterados y cuyas formas de expresión incluyen: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la mujer y que generen un daño. Estas formas de coerción pueden ser desde la fuerza física hasta el chantaje psicológico

Illescas et al (2018) Mencionan que la violencia de pareja y familiar, como todo problema de salud pública, genera altos costos que inciden no sólo en la economía de un país, sino en cada una de las personas que están involucradas; se han catalogado algunos de ellos de la forma siguiente: La calidad de vida de las personas que deben sufrir la violencia se ve afectada seriamente; las consecuencias pueden repercutir significativamente en su bienestar físico y psicológico; los daños emocionales pueden perdurar durante el resto de la vida, limitando la capacidad del ser para el ajuste, la violencia psicológica involucra un daño en la esfera emocional y se vulnera el derecho de la integridad psíquica; al contrario de la violencia física, en la que regularmente se pueden ver los daños, en la psicológica la víctima solo refiere sensaciones y malestares como confusión, incertidumbre, humillación, burla, ofensa, dudas sobre las propias capacidades; los demás pueden advertir insultos, gritos, sarcasmos, engaños, manipulación, desprecio, pero las consecuencias emocionales no se notan a simple vista. personal y social, generando problemas graves como el trastorno de estrés pos traumático, inadaptación, depresión, entre muchos otros.

Costos directos: gastos que ocasiona la ayuda psicológica y tratamientos médicos, servicios prestados por la policía, costes generados en el sistema judicial, alojamiento y refugios para mujeres y sus hijos, servicios sociales. Efectos sociales multiplicadores: impacto intergeneracional, erosión del capital social, reducción de la calidad de vida, menor participación en procesos democráticos. Costos no monetarios: incremento en la morbilidad y mortalidad como consecuencia de suicidios y homicidios, incremento de la dependencia de drogas y alcohol, aumento de desórdenes depresivos. hay una

confluencia de los mismos, y en ningún momento se puede decir cuál tiene más peso; sería casi utópico esperar que de un fenómeno tan amplio se pudieran identificar causas determinantes y únicas Efectos económicos multiplicadores: reducción de la participación de la mujer en el mundo laboral, reducción de la productividad en el trabajo y menores ganancias económicas. (Illescas et al,2018).

Díaz & Esteban (2003) Realizaron encuesta aplicada en el D.F. y 34 municipios conurbados se reconoce que: en uno de cada tres hogares hay violencia intrafamiliar y que la violencia generalmente se presenta en forma de maltrato psicológico en el 99.2% de los hogares, en el 41 % se afirma que en el hogar se protagonizan “enojos”; en el 25% hay insultos; en el 16% se acepta que hay intimidación; en el 11% hay violencia física consistente en patadas, jalones, puñetazos, bofetadas, golpes con objetos e intentos de estrangulamiento y en el 1 % hay abuso sexual. Los factores que intervienen en la expresión de la violencia intrafamiliar de acuerdo con los más recientes hallazgos son los siguientes: Factores orgánicos: los factores biológicos que pueden predisponer a la agresión han asociado algunos casos de violencia con lesiones en el sistema límbico, en los lóbulos frontales y temporales y con anomalías en el funcionamiento de la serotonina. Una de sus recomendaciones finales es que las investigaciones sobre violencia intrafamiliar no deben estar fragmentadas y deben encaminarse a la búsqueda de marcadores bioquímicos.

Factores psicológicos: Diversos estudios afirman que los padres que más maltratan son aquellos que poseen baja autoestima, los que tienen antecedentes de maltrato, los que están deprimidos, los que tienen baja tolerancia a la frustración y los dependientes al alcohol. Debe resaltarse que sólo un 10% de los maltratadores posee una patología psiquiátrica severa. Yoshikawa encontró que una educación temprana en este campo e intervenciones familiares oportunas y efectivas pueden reducir el riesgo de criminalidad juvenil. Factores psiquiátricos: Los efectos de la violencia en el ámbito psiquiátrico resultan cada vez más importantes; por ejemplo, Martínez y Richters han reportado que los niños que son testigos o víctimas directas de violencia presentan altas probabilidades de padecer depresión y otros tipos de sintomatología emocional, Parkers ha encontrado un alto porcentaje de problemas psiquiátricos, incluyendo síntomas de estrés post-traumático y obsesión por la venganza entre individuos que han perdido a una persona amada por asesinato. (Díaz & Esteban, 2003).

Luisa & Soza (2011) Mencionan que para entender del porque se genera violencia sobre el cuerpo de la mujer y como los hombres lo observan como posesión o dominio nos resulta difícil en el transcurso mismo del proceso ver cuáles son los factores fundamentales en juego. Sin embargo, creemos poder identificar algunos indicadores que deben mantenernos en estado de alerta: 1- Los cuerpos de las mujeres siempre han tenido un valor simbólico adicional como garantía de sutura de conflictos o como lugar de ejercicio de poder para humillar, deshonrar, negar o enviar mensajes cifrados a otros varones. Esto se repite como una constante histórica que se invisibiliza porque se la niega. Sólo la exégesis feminista ha logrado comenzar a develar cómo opera esta lógica del dominio. Aun así, su modelización epocal, es decir, los grados y formas que adopta en cada época y lugar, implican una tarea siempre inconclusa. Levantar la prohibición estructural de que algo sea visto implica dar cuenta de la importancia estructural que ese algo tiene. 2-En nuestro caso, las mujeres que paradójicamente son definidas como “naturalmente inferiores”, sostienen y sellan por exclusión el contrato moderno. Hacer visible la opresión que genera el grado de violencia de la invisibilización es autorizar una explicación alternativa y ofrecer modos sistemáticos de explicación histórico conceptual y de prácticas acorde. Es decir, implica poder ejercer poder; que es precisamente lo que las mujeres tienen en menor medida. No es extraño que de la mano de los reclamos multiculturales, donde se pivota el reconocimiento grupal en los derechos étnico, culturales y/o religiosos, muchas veces las mujeres atrapadas en las tenazas de la doble o triple identificación opten por solidaridades de etnia o cultura posponiendo sus derechos individuales, bajo la figura de la libertad de elegir sus propias prioridades, obteniendo mucho menos rédito que los varones, cuando de apelaciones identitarias étnicas o culturales se trata. Ninguna sociedad trata a sus mujeres tan bien como trata a sus varones, sobre esta base, convocamos a un estado de aleta de género. 3- Los cuerpos de las mujeres se están fragmentando también a los fines de su explotación. Por ejemplo, los “cuerpos objeto” donde la cirugía estética (a veces denominada reparatoria) mueve cuantiosas sumas de dinero en un afán imposible de “eterna adolescencia”, que genera una estética de curiosos parámetros homogeneizantes. 4- Asimismo, los cuerpos exóticos constituyen una proyección magnificada de “lo otro” sexual, cultural, étnico, etc. que mueve a nivel transnacional redes de prostitución y tráfico de personas, con beneficios extraordinarios para sus responsables directos y para los gobiernos que de alguna manera indirecta o no la permiten o la encubren; de cuyo uso y abuso

tenemos poca e imprecisa información. Por su parte, los “cuerpos maquila”, de productoras subasalariadas, donde su trabajo a destajo, sin vacaciones, sin horario, sin descanso, sin leyes laborales, etc. adquiere las características de la economía del trabajo doméstico fuera del hogar. Que una de las características de la globalización actual sea la extensión a varones y niños de esta situación sólo exhibe la capacidad de feminización del patriarcado global. Los “cuerpos ejemplificadores” (disciplinados) que se exponen en el espacio público y dan a conocer los costos para las mujeres de su inclusión en el universal; actuando al mismo tiempo como mediadores del reclamo violento de los varones excluidos. Cercenados en su estatus y en posición de mujer advierten a los varones hegemónicos que están dispuestos a todo frente a la exclusión, socavando las bases de la hegemonía masculina, y las del pacto que dio lugar a la modernidad. Sea como fuere, en mayor o en menor medida, en tanto estamos inmersos en ese modelo patriarcal, que supone una política de dominación, todos y todas contribuimos a reproducir una visión del mundo que enmascara la violencia de los varones sobre las mujeres, incluso en aquellos actos privados que consideramos “neutros”. Por eso, considerar la violencia de género sólo como el subproducto de una relación enferma entre un varón y una mujer y aislarla del marco constitutivo y reproductor de la desigualdad entre ambos conlleva el peligro de quitar la parte política a lo personal.

Barreras & Salazar (2017) Realizaron en dicho año un estudio cuasiexperimental, en derechohabientes del sexo femenino de 20 a 59 años, adscritas a la unidad de medicina familiar No. 1 de Ciudad Obregón, Sonora, México. Se seleccionó a las pacientes mediante la escala Woman Abuse Screening Tool que evalúa la violencia intrafamiliar y el maltrato conyugal,¹⁷ se excluyeron pacientes con enfermedades psiquiátricas, retraso mental y trastornos de aprendizaje. Se incluyeron 20 mujeres que aceptaron participar y, previa firma de consentimiento informado, se les aplicó un cuestionario para determinar datos sociodemográficos: edad, domicilio, escolaridad, estado civil y ocupación. Al inicio de la estrategia socioeducativa, se aplicó la Escala de Rivera Heredia y Pérez Padilla para evaluar los recursos: afectivo, cognitivo, instrumental, social y material.

De acuerdo con las características sociodemográficas estudiadas, las pacientes presentaron una edad media de 44 años, con una edad máxima de 59 y una mínima de 20; 25% de las pacientes era menor de 30 años, 40% contaba con estudios de primaria, 35% secundaria, 10% preparatoria y 15% nivel

licenciatura. De la muestra, 70% vivía en zona urbana y 30% en rural; con base en su conformación 80% pertenecía a una familia nuclear y 20% a monoparental; con base en su composición 55% era tradicional y 45% era familia moderna; 35% de las mujeres había sufrido violencia física y 65% de ellas violencia psicológica. De acuerdo con el nivel socioeconómico 65% pertenecía a la clase obrera, 25% media baja y 10% media alta. Según el estado civil 70% estaba casada, 15% en unión libre, 10% viuda y 5% soltera con hijos. Los resultados indicaron que 70% de mujeres que sufría violencia intrafamiliar presentaba depresión, mientras que 85% mostraba trastorno de ansiedad.

Gonzalez et al (2013) Realizó un estudio observacional, descriptivo y transversal a una muestra de 126 mujeres mayores de 18 años, derechohabientes de la clínica de medicina familiar “Gustavo A. Madero” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (issste) en la ciudad de México, de julio a septiembre de 2012. En una sola medición se realizaron entrevistas individuales con aplicación de un cuestionario, en un consultorio médico, previo consentimiento informado. El cuestionario constó de 88 preguntas, divididas en las siguientes secciones: Datos sociodemográficos (25 preguntas), Estado de salud de la mujer encuestada (12 preguntas), Antecedente de violencia en la familia de origen (11 preguntas), Percepción de los roles de género (4 preguntas) y Actuar del médico familiar ante la violencia intrafamiliar (4 preguntas); para la sección de Violencia psicológica, física, económica y sexual

Respecto a los roles de género, 53.2% indicó estar de acuerdo con la obediencia al esposo, 11.9% mencionó que un hombre tiene derecho a pegarle a su pareja si descubre infidelidad, 9.5% opinó estar de acuerdo en mantener relaciones sexuales con su pareja sin quererlo y 50.8% contestó que es obligación del hombre responsabilizarse de todos los gastos económicos de la familia. Respecto a la intervención del médico familiar, 97.6% de las mujeres entrevistadas no había recibido orientación en cuanto a problemas de vi; 100% de los médicos familiares no realizó interrogatorio sobre el tema. Por su parte, 19% comentó a su médico familiar problemas de violencia intrafamiliar: a 7.1% el médico le aconsejó mejorar las relaciones familiares, a 3.2% le otorgó apoyo psicológico, y a 3.2% lo regañó.

Se encontró que 56.3% de las mujeres entrevistadas fue golpeado durante su infancia, muy similar al 64% reportado en la bibliografía consultada. En cuanto a las parejas, 30.2% había recibido golpes y 34.9% insultos (es en la familia en la que se inicia el proceso para entender y asimilar principios de

respeto y acatamiento de las normas de convivencia). La violencia en la infancia ha sido identificada como uno de los elementos predictores más relevantes para sufrir otras experiencias de violencia en la vida adulta.

METODOLOGIA

Esta investigación adopta una metodología cuantitativa, con un enfoque descriptivo y exploratorio, de un diseño transversal, la población a estudiar fueron mujeres casadas y unión libre, de diferentes edades, que vivan dentro de la colonia Atasta compuesta por un total de 341 mujeres.

La técnica de recolección de datos fue por medio de un cuestionario de 36 preguntas de elaboración propia, dirigidas a mujeres con temáticas sobre la violencia en diferentes aspectos como la física, psicológica y sexual, aplicadas en lugares de mayor concurrencia como parques públicos, afuera de escuelas, mercado, abarrotes y domicilios.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La violencia intrafamiliar es un problema social, afecta no solo a quien recibe las agresiones sino también a quienes las presencian, y al resto de los integrantes de la familia. La afectación no solo es de tipo física, sino también de tipo emocional o psicológica. Quien sufre de violencia familiar presenta trastornos psicológicos o psiquiátricos, crisis que incluso puede llevar al suicidio. La dignidad, integridad o libertad de las víctimas de violencia familiar se ve menoscabada.

En nuestro país muchas mujeres son víctimas de violencia intrafamiliar por sus parejas sentimentales, las cifras aumentan considerablemente todos los días, haciendo que sean un grupo vulnerable a sufrir algún tipo de violencia y que por diferentes razones o circunstancias no puedan salir de ese entorno, es por ello que esta investigación está diseñada para saber los índices y factores de la violencia intrafamiliar en mujeres.

En la presente investigación se aplicó un método científico descriptivo transversal a 341 mujeres de la colonia Atasta de la Ciudad de Villahermosa y un cuestionario para obtener datos estadísticos de su situación familiar en las que viven actualmente, saber si presentan algún tipo de violencia o que factores están desencadenando, nuestro instrumento de medición fue de un cuestionario de 36 preguntas diseñado en la primera parte para obtener datos personales como edad, ocupación y grado de estudios, en la segunda parte información sobre conocimientos y conceptos de la violencia intrafamiliar, en la

tercera, cuarta y quinta parte si presenta violencia física, psicológica y sexual, en la quinta parte sobre consumo de alcohol y drogas y sexta parte antecedentes de violencia intrafamiliar. Se piloteo el instrumento de medición en 10 mujeres, teniendo una retroalimentación en el cambio de algunas palabras para ser más entendibles las preguntas para el grado académico de algunas mujeres, así como modificar el abordaje y expresión para solicitar el apoyo en la contestación del cuestionario.

La aplicación fue durante las mañanas y tardes en los lugares que las mujeres usualmente concurren como las escuelas de nivel preescolar y primarias, las áreas deportivas, comercios, abarrotes, mercado, avenidas y calles principales, observando que las más jóvenes tenían más disposición en responder el cuestionario que las mujeres más adultas, se presentaron dificultades como lluvias que se tuvo que cambiar de días de aplicación así como la forma en que se le solicitaba el apoyo para que respondieran el cuestionario. La duración de la aplicación tuvo un tiempo 3 meses de lunes a viernes.

A continuación, se muestran las tablas y graficas de los resultados obtenidos:

Tabla 1. Edades en grupos de Mujeres

Edades	Recuento	%
19 – 25	83	24.3
26 - 30	75	21.9
31 - 35	51	14.9
36 - 40	10	2.9
41 - 45	44	12.9
46 - 50	52	15.2
51 - 55	8	2.3
56 - 60	10	2.9
61 - 65	8	2.3

Fuente: Cuestionario personalizado de violencia intrafamiliar

En la tabla 1 se muestra a las 341 mujeres encuestadas por rango de edades, las que respondieron con mayor frecuencia fueron las de 19 a 25 años que fueron 83 mujeres con un porcentaje del 24.3%, en segundo las edades de 26 a 30 años las cuales fueron 75 mujeres con un porcentaje de 21.9%, mientras las edades con bajo porcentaje que no se mostraron cooperadoras para responder el cuestionario fueron las edades de 51 a 55 y 61 a 65 las cuales fueron 8 mujeres con un porcentaje del 2.3%. Observamos dos generaciones de mujeres mientras las más jóvenes aceptaban responder sin miedo ni prejuicios ante

la temática que se le presentaba, las más adultas tenían la ideología que la parte cultural o etiquetas que la violencia es algo normal ya que lo han presentado muchos años en su núcleo familiar.

Tabla 2. Ocupación de las mujeres encuestadas

Ocupación	Recuento	%
Ama de casa	172	50.4
Empleada	69	20.2
Vendedora	3	0.8
Estudiante	14	4.1
Estilista	13	3.8
Comerciante	16	4.6
Enfermera	13	3.8
Ejecutiva de ventas	2	0.5
Medico	10	2.9
Ingeniera	3	0.8
Empresaria	6	1.7
Taxista	1	0.2
Maestra	11	3.2
Psicóloga	4	1.1
Secretaria	1	0.2
Abogada	3	0.8

Fuente: Cuestionario personalizado de violencia intrafamiliar

En la tabla 2 se muestra a las 341 mujeres encuestadas, donde se desea saber la ocupación, mostrando mayores índices en amas de casa con 172 personas con un porcentaje del 50.4%, seguido en segundo con 69 mujeres de ocupación empleadas del 20.2%, las cifras que menos se encontraron ocupación femenina es taxista y secretaria con 1 personas y porcentaje del 0.2%. Mas de la mitad de las mujeres en la investigación desarrollan actividades en el núcleo familiar lo que no tienen ese empoderamiento para poder ser independiente o llevar un sustento a la familia lo que desencadena que acepten ordenes, insultos u otro tipo de violencia por su pareja, ya que piensan o sienten que la única actividad o habilidad que hacen de manera correcta es ser ama de casa, en otros casos sus pareja no la dejan estudiar o trabajar ya que la parte cultural de generación en generación idealiza que la mujer tiene que estar únicamente para el cuidado de los hijos y la atención de su esposo.

Tabla 3. Escolaridad de las mujeres encuestadas

Escolaridad	Recuento	%
Preparatoria	65	19.0
Estudiante preparatoria	6	1.7
Licenciatura	111	32.5
Secundaria	63	18.4
Estudiante licenciatura	39	11.4
Sin estudios	15	4.3
Maestría	21	6.1
Primaria	21	6.1

Fuente: Cuestionario personalizado de violencia intrafamiliar

En la tabla 3 se muestra a las 341 mujeres encuestadas, se observa mayores índices con escolaridad de licenciatura en 111 personas con un porcentaje del 32.5%, seguido en segundo de nivel preparatoria con 65 casos porcentaje del 19.0%, pero se muestran datos importantes en mujeres sin estudios en 15 y porcentaje del 4.3%. Se observa que la tabla antes mencionada el puntaje más alto es en mujeres con licenciatura pero si analizamos y sumamos todos los puntajes se interpreta que un total de 209 mujeres no tienen una carrera profesional lo que ocasiona que no tenga las mismas posibilidades de tener un buen trabajo bien pagado o las igualdades de oportunidades, esto ocasiona que sigan en el ciclo de la violencia con su actual pareja ya que los gastos del hogar y de los hijos piensen que no podrán darle una calidad de vida a los menores.

Tabla 4. Aspectos generales de la violencia Intrafamiliar

		Recuento	%
1. Sabía usted que es la violencia intrafamiliar	No	157	40.8%
	Si	184	48.7%
2. Considera usted haber vivido una situacion de violencia intrafamiliar	No	237	64.5%
	Si	104	25.8%
3. Considera usted que su pareja tiene acciones conduc violenta	No	223	60.2%
	Si	118	29.7%

Fuente: cuestionario personalizado de violencia intrafamiliar.

En la tabla 4 se muestra a las 341 mujeres encuestadas, se observa índices que 157 desconocen saber que es la violencia intrafamiliar con el 40.8%, así mismo 104 confirman haber vivido algún acto de violencia con el 25.8% y 118 mujeres aceptaron que su pareja sentimental tiene conducta violenta lo

que hace que estén en una situación de riesgo, para su integridad física y psicológica.

Tabla 5. Violencia Física

		Recuento	%
4. VF Alguna vez su esposo le dio golpes en alguna parte cuerpo	No	318	90.2%
	Si	23	4.4%
5. Alguna vez esposo le empujo en casa o lugar publico	No	323	92.0%
	Si	18	3.3%
6. Alguna vez su esposo le dio jalones de cabello	No	319	90.6%
	Si	22	4.2%
7. Alguna vez su esposo le pego una o varias cachetadas	No	315	89.2%
	Si	26	5.2%
8. Alguna vez su esposo le ha dado una patada	No	328	93.8%
	Si	13	2.2%
9. Alguna de estas situaciones se presentaron esposo alcoholizado	Sin respuesta	257	70.6%
	A) golpes en el cuerpo	9	1.3%
	B) empujones	29	5.9%
	C) jalones de cabello	10	1.5%
	D) cachetadas	11	1.7%
	E) patadas	2	0.1%
	F) otros	11	1.7%
	H) ninguna	12	1.9%

Fuente: cuestionario personalizado de violencia intrafamiliar.

En la tabla 5 se muestra a las 341 mujeres encuestadas, el cual mencionan que 18 su pareja la empujo en la vía pública, a 22 le dieron jalones de cabello, a 26 cachetadas y a 13 una patada, siendo un total de 79 agresiones contra las mujeres, así mismo se compara que con el consumo de alcohol existen 72 agresiones contra las mujeres, casi emparejando los resultados con una persona sobria, se hace mención que 257 mujeres dejaron sin respuesta la pregunta si su esposo la ha golpeado bajo los influjos del alcohol, dejando claro que puede deberse al miedo por su pareja sentimental o justificando la acción de violencia. Comparando la pregunta 4, si su esposo le dio algún golpe en alguna parte del cuerpo los resultados fueron de SI en 23 mujeres, pero el total de agresiones de manera sobria fueron 79 y

alcoholizada fueron 72, por lo que existe evidencias que en muchos casos las mujeres tienen la inseguridad de alzar la voz ante un o varios actos de violencia.

Tabla 6. Violencia Psicológica

		Recuento	%
10. PS En alguna ocasión su pareja le ha dicho "pendeja"	No	275	76.2%
	Si	66	15.4%
11. En alguna ocasión su pareja le ha dicho "puta"	No	287	80.0%
	Si	54	12.3%
12. En alguna ocasión su pareja le ha dicho "burra"	No	313	88.5%
	Si	28	5.6%
13. En alguna ocasión su pareja le ha dicho "fea"	No	294	82.3%
	Si	47	10.4%
14. En alguna ocasión su pareja le ha dicho "gorda"	No	296	82.9%
	Si	45	9.9%
15. En alguna ocasión su pareja le ha dicho "inutil"	No	296	82.9%
	Si	45	9.9%
16. En alguna ocasión su pareja le ha dicho "floja"	No	253	69.4%
	Si	88	21.4%
17. Le ha mencionado su pareja cuando esta alcoholizado	Sin Respuesta	223	60.2%
	Puta	32	6.6%
	Floja	21	4.0%
	Pendeja	20	3.7%
	Otra	17	3.0%
	Fea	10	1.5%
	Inutil	9	1.3%
	Ninguna	4	0.4%
	Gorda	3	0.2%
	Burra	2	0.1%

Fuente: cuestionario personalizado de violencia intrafamiliar.

En la tabla 3 se muestra a las 341 mujeres encuestadas ,en el cual existen datos significativos sobre la violencia psicológica en las expresiones discriminatorias por su físico, habilidades, conductas o acciones que afectan de manera emocional en las mujeres, por lo que los resultados arrojan que 66 fueron ofendidas como pendejas, a 54 puta, 28 burra, 47 fea, 45 gorda, 45 inútil y a 88 floja haciendo un total de 373 agresiones verbales contra las mujeres siendo este aspecto de la violencia mas notoria

comparada con la física. Bajo los influjos del alcohol solo fueron 114 expresiones, así mismo se muestra que 223 mujeres no mostraron una respuesta en esta pregunta por miedo a su pareja u otra sintomatología.

Tabla 7. Estado Emocional

		Recuento	%
18. En Este Momento Se Siente "Triste"	No	259	76.0%
	Si	82	24.0%
19. En Este Momento Se Siente "Depresiva"	No	315	92.4%
	Si	26	7.6%
20. En Este Momento Se Siente "Ansiosa"	No	281	82.4%
	Si	60	17.6%
21. En Este Momento Se Siente "Estresada"	No	212	62.2%
	Si	129	37.8%
22. En Este Momento Se Siente "Feliz"	No	176	51.6%
	Si	165	48.4%

Fuente: cuestionario personalizado de violencia intrafamiliar

En la tabla 7 se muestran a las 341 mujeres encuestadas, expresando su estado emocional las cuales 82 de ellas refieren sentirse triste, 26 depresivas, 60 ansiosas y 129 estresadas, obteniendo un total de 297 emociones negativas, producto de las secuelas producidas por la violencia intrafamiliar, las cuales están a mediano y largo plazo generan ideas o intento de suicidio, así como problemas médicos, en la última pregunta 22 si en este momento se sienten feliz, 176 mujeres con 51.6% respondieron que NO, observando un problema emocional.

Tabla 8. Violencia Sexual

		Recuento	%
23. VSX Sabe Usted El Concepto De Violencia Sexual	No	189	50.1%
	Si	152	39.4%
24. Usted Sabia Que La Violencia Sexual Es Tener Rel Sex Sin Apro	No	246	67.2%
	Si	95	23.3%
25. Su Esposo La Ha Golpeado Durante La Relacion Sexual	No	334	96.0%
	Si	7	0.9%
26. En Alguna Ocasion Su Esposo Le Ha Obligado A Tener Rel Sex	No	297	83.2%
	Si	44	9.7%
27. Su Esposo Le Ha Penetrado Con Pene U Objeto Contra Su Vol	No	336	96.8%
	Si	5	0.6%

Fuente: cuestionario personalizado de violencia intrafamiliar.

En la tabla 8 se muestran a las 341 mujeres encuestadas, las cuales 152 de ellas con el 39.4% tienen conocimiento de la violencia sexual, durante la actividad sexual refieren 7 haber sido golpeadas, 44 mujeres responden ser obligadas a tener relaciones sexuales sin su consentimiento y 5 haber sido penetradas con el pene u otro objeto en contra de su voluntad, se encuentran datos significativos de violencia en menor porcentaje o datos en comparación con la violencia física y psicológica.

Tabla 9. Consumo de alcohol y drogas de la violencia intrafamiliar

		Recuento	%
28. VCAD Su esposo consume alcohol	No	188	49.8%
	Si	153	39.7%
29. VCAD Con que frecuencia su esposo consume alcohol	Sin respuesta	186	49.2%
	a) una vez a la semana	98	24.1%
	b) dos veces a la semana	24	4.7%
	c) tres veces a la semana	7	0.9%
	d) cada dos semanas	19	3.5%
	e) otras _____	7	0.9%
30. Que tipo de alcohol consume su esposo	Sin respuesta	190	50.4%
	a) cerveza	106	26.3%
	b) whisky	32	6.6%
	c) tequila	1	0.0%
	d) vodka	1	0.0%
	e) otros _____	11	1.7%
31. Su esposo consume drogas	No	327	93.4%
	Si	14	2.4%
32. Que tipo de drogas consume su esposo	Sin respuesta	327	93.4%
	Cocaina	3	0.2%
	Mariguana	11	1.7%
33. Su esposo ha sido violento bajo el insumo de alcohol o droga	No	280	77.8%
	Si	61	14.1%

Fuente: cuestionario personalizado de violencia intrafamiliar.

En la tabla 9 se muestran a las 341 mujeres encuestadas, uno de los factores de riesgo es el consumo de alcohol, por lo que responden 153 de ellas que su esposo si consumen con el 39.7%, la frecuencia de consumo dio resultado alto una vez a la semana con 98 de ellas siendo el 24.1%, el tipo de alcohol respondieron 106 que es la cerveza, en el consumo de drogas 14 mujeres respondieron que sí, el tipo de droga que consumen es la mariguana en 11 casos y 61 de ellas refieren que su esposo es violento bajo los influjos del alcohol o drogas, lo que propicia un factor generador de violencia intrafamiliar.

Tabla 10. Datos generales de la violencia intrafamiliar

		Recuento	%
34. Usted ha vivido un episodio de violencia intrafamiliar	No	265	73.1%
	Si	76	18.1%
35. Alguna vez ha presentado alguna denuncia por violencia famili	No	336	96.8%
	Si	5	0.6%
	Sin respuesta	287	80.0%
	Amenaza	7	0.9%
36. Debido a que razon usted no presento una denuncia	Desconocer a donde ir	6	0.7%
	Miedo	22	4.2%
	No tener dinero	9	1.3%
	Otras razones	10	1.5%

Fuente: cuestionario personalizado de violencia intrafamiliar.

En la tabla 10 se muestran a las 341 mujeres encuestadas, con información de la violencia, la cual 76 mujeres responden haber vivido un episodio ya sea en internamente o externamente en su hogar con el 18.1%, un dato significativo es que 336 mencionan no haber presentado alguna denuncia por violencia y solo 5 mujeres responden de SI, las dos razones por las cuales no presentaron una denuncia son miedo en 22 mujeres y otras razones con 10 mujeres, así mismo 287 no respondieron la pregunta. Lo que puede deberse a no haber información sobre que es una denuncia, requisitos o no sentir la protección hacia la mujer.

CONCLUSION

Antes la alza en la violencia en nuestro país en contra de las niñas y mujeres, es de suma importancia realizar investigaciones para mostrar resultados claros de cómo se están ejerciendo algún tipo de

maltrato o daño al sexo femenino y que dentro del núcleo familiar donde debería ser el lugar de protección y de cuidado se están generando diversas conductas y acciones por parte de su pareja sentimental que violentan su integridad física y psicológica. Por esa razón este proyecto tuvo la finalidad de encontrar esos índices y factores por las que las mujeres de la colonia Atasta del municipio del centro de Villahermosa Tabasco, están siendo agredida por su conyugue.

Con el objetivo de mostrar que la violencia intrafamiliar no es un problema de clases sociales, de edades, ocupación o grados académicos, cualquier mujer puede ser víctima y no poder salir de ese ciclo, ya sea por diversas razones como culturales, económicos o personales.

Para este proyecto se desarrolló un instrumento el cual fue un cuestionario con 36 preguntas relacionadas específicamente para las mujeres de la colonia Atasta en saber diferentes temáticas que le sucedan en su vida personal, antes de la aplicación se piloteo en 5 personas para tener detalles si existía algún error. Tuvo una duración la aplicación de los cuestionarios de 3 meses de abril de 2023 a julio de 2023, el cual respondieron un total de 341 mujeres en diferentes lugares como parques, escuelas, mercado, calles, abarrotes y negocios de diferentes giros.

Existen factores de riesgo como la edad que generen que las mujeres de la colonia Atasta sean más vulnerables ya que se encontró un total de 83 mujeres entre la edad de 19 a 25 años propiciando no tengas la madurez emocional ni intelectual, así como la gran mayoría son ama de casas en 172 casos pudiendo tener ellas la idea o educadas culturalmente que nacieron para estar en casa o al cuidado de sus hijos sin poder desarrollarse profesionalmente o tener otras habilidades de emprendimiento, sumando la cantidades de las mujeres que no han terminado una licenciatura que fueron un total de 189 en comparación de las que si terminaron que fueron 111, lo que puede ocasionar no tener los conocimientos, habilidades o actitudes necesarios para buscar ayuda ante los actos de violencia o encontrar mejores oportunidades laborales, así poder estar estable económicamente y ser independiente a lo que sus esposos lleva al hogar. Otro de los factores que generan un acto o acción violenta es el consumo de alcohol, se analizo un total de 202 conductas violentas tanto física como psicológica por lo que hace un detonador de agresiones verbales o golpes a mujeres en su hogar, teniendo un alto índice de consumo de una vez a la semana, lo que ocasiona que algún día de la semana su esposo golpee o insulte a su mujer.



Entre los índices que encontramos de la violencia intrafamiliar el tipo de violencia que más se presenta en la colonia Atasta es la psicológica con el mayor detonador dentro de los núcleos familiares teniendo un total de 373 expresiones verbales discriminatorias por su físico, habilidades y actitudes, lo que ocasiona a corto o mediano plazo sintomatologías en muchas mujeres como baja autoestima, genere ansiedad, estrés, depresión o intentos de suicidios. Se analizo dentro de esta investigación que 297 mujeres presentan emociones y conductas negativas, en comparación con las 165 que respondieron estar felices, lo que se muestra que ya hay manifestación sintomatológica de la violencia intrafamiliar en mujeres de la colonia Atasta.

Es por ello que se tienen que desarrollar políticas públicas y métodos rápidos a nivel estatal de detección y canalización de las mujeres que están siendo violentadas y que ya expresan síntomas de un daño, para darle algún tipo de orientación, asesoría y tratamiento para mejorar su salud física y mental, la violencia intrafamiliar se tiene que erradicar para tener una vida libre de violencia por esa razón desde la infancia no se tiene que generar prejuicios ni etiquetas a los géneros o patrones de roles para que cuando las mujeres y hombres sean adultos no se manifiesten en conductas machistas o misóginas, propiciando una vida social de las mismas oportunidades en un ambiente de paz y de respeto para toda la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFIAS

- Diaz, M.A., & Esteban, J.R. (2003). *Violencia intrafamiliar*, Academia Nacional de Medicina de México A.C.
- Castillo, M.R.M., & Arankowsky, S.G. (2008). *Violencia intrafamiliar como factor de riesgo para trastorno depresivo mayor en mujeres: Estudio de casos y controles*. Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, México.
- González, A.E., Ponce, R.E.R., Landgrave, I.S., Baillet, E.L.E., Munguía, L.S., Jauregui, J.O. (2013). *Frecuencia, factores de riesgo y tipos de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres de una clínica de medicina familiar en la ciudad de México*. Ciudad de México.
- Cepeda, C.E., Moncada, S.E. & Álvarez, V.P. (2007). *Violencia intrafamiliar que afecta a estudiantes de educación básica y media en Bogotá*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Romero, L.R. (2015) *Mujeres, violencia y salud reproductiva: haciéndonos visibles*. (1ª edición) Edictorial Litografía Ingramex.

- Mayor, W.S. & Salazar, P.C.A. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. Universidad de ciencias médicas. Sancti Spiritus. Cuba. Hospital pediátrico provincial, Santi Spiritus. Cuba.
- Hernández, P.I. (2014). Violencia de genero una mirada desde la sociología. Editorial científico - técnica, La Habana, Cuba.
- García, G.F. (2014). Violencia intrafamiliar y divorcio: las contradicciones entre los dichos legales y los hechos conservadores en Hermosillo, Sonora. Colegio de Sonora.
- Femenios, M.L. & Soza P.R. (2011). Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres, Sociología puerto alegre.
- Barker G., Aguayo F., & Correa P. (2013). Comprendiendo el ejercicio de la violencia de los hombres hacia las mujeres: Algunos resultados de la encuesta imagen, Brasil, Chile y México. Pronundo International Center for Reserche an woman.
- Barreras, C.G., Salazar., V.H.R., (2017). Efectos de una intervención socioeducativa. Ocampo. L.E.O. & Amor. J.J. (2011) Violencia en la pareja, las caras Amor del fenómeno. Salud unicate. Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.
- Montalvo. R.J, Espinoza. S.M.R, & Pérez. A.A., (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias. Facultad de estudios superiores Iztacala-UNAM.
- Mercedes. I.M., Tapia. S.J.I. y Flores. L.E.T. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Universidad católica de cuenca.
- Daros. W.R. (2014). La mujer posmoderna y el machismo. Universidad de san buenaventura, Bogotá.
- Romero. L.R., (2018). Visualizando espacios de vulnerabilidad: jefas de familia y medio ambiente, (1ª edición), Editorial Color.
- Instituto Estatal de la Mujer, (2018). Camino hacia la igualdad. Villahermosa, Tabasco.